

**"Del Hogar a la Economía Nacional: Valoración y Reconocimiento del Trabajo de  
Reproducción Social en Colombia"**

**Marko Andrew Velandia Jaramillo**

**Trabajo presentado como requisito para optar por el título de Economista**

**Tutor**

**Luis Álvaro Gallardo**



**Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca**

**Facultad de Administración y Economía**

**Programa De Economía**

**Bogotá, D.C**

**2024**

## Resumen

La investigación se enfoca en la valoración económica del trabajo de reproducción social en los hogares colombianos, una actividad históricamente desestimada pero esencial para la sostenibilidad económica y social. Estas tareas, mayoritariamente realizadas por mujeres, no han sido tradicionalmente remuneradas ni incluidas en las políticas públicas. El estudio propone un modelo de compensación basado en datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), calculado a partir del salario mínimo por hora. Además, se sugiere una transición gradual que priorice el acceso a prestaciones sociales. Se estima que el programa de remuneración podría representar el 4% del PIB anual de Colombia, y que beneficiaría aproximadamente a 5 millones de personas, mejorando significativamente la equidad de género y reduciendo la pobreza. La remuneración del trabajo de reproducción social es clave para un modelo de desarrollo más inclusivo y justo en el país.

**Palabras clave:** Trabajo de reproducción social, desigualdad de género, economía del cuidado, valoración económica, política pública.

## **Abstract**

This research focuses on the economic valuation of social reproduction work in Colombian households, an activity historically overlooked but critical for economic and social sustainability. Predominantly conducted by women, these tasks have neither been compensated nor recognized in public policy. The study proposes a compensation model based on data from the National Time Use Survey (ENUT) and calculated using the minimum wage per hour. A gradual transition prioritizing access to social benefits is suggested. The program is estimated to cost approximately 4% of Colombia's annual GDP and benefit around five million people, significantly improving gender equity and reducing poverty. Compensating social reproduction work is crucial for moving towards a more equitable and inclusive development model in Colombia.

**Keywords:** Social reproduction work, gender inequality, care economy, economic valuation, public policy.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. Problema De Investigación</b>	<b>6</b>
<i>1.1 Pregunta de Investigación</i>	6
<i>1.2 Hipótesis</i>	6
<i>1.3 Introducción</i>	6
<i>1.4 Objetivos</i>	9
<b>2. Marco Teórico</b>	<b>10</b>
<i>2.1 Teorías de la Reproducción Social</i>	10
<i>2.1.1 Relación de género y creación de valor en la reproducción social</i>	10
<i>2.1.2 Intersecciones de género, clase y raza en la creación de valor social</i>	12
<i>2.1.3 Políticas públicas y la valorización del trabajo de cuidados</i>	14
<i>2.2 Renta Ciudadana vs. Salarios por Reproducción Social</i>	17
<i>2.2.1 La Significación Económica de las Actividades de Reproducción Social</i>	17
<i>2.2.2 El Debate Teórico sobre la Naturaleza del Valor en la Reproducción Social</i>	18
<i>2.2.3 Análisis Comparativo: Salarios por Reproducción Social vs. Subsidios y Renta Básica Universal</i>	19
<i>2.2.4 Debate en Política Pública: Integración de Perspectivas Teóricas y Prácticas</i>	22
<b>3. Estado Del Arte</b>	<b>25</b>
<i>3.1 Estudios sobre la cuantificación del trabajo de reproducción social en Colombia</i>	25
<i>3.2 Estudios internacionales sobre el trabajo no remunerado</i>	26
<i>3.3 Herramientas metodológicas para la cuantificación del trabajo de reproducción social</i>	30

---

<b>4. Metodología</b>	<b>33</b>
<b>5. Desarrollo Empírico</b>	<b>34</b>
5.1 <i>Aplicación del Enfoque Metodológico</i>	34
5.2 <i>Valoración Económica del Trabajo No Remunerado</i>	38
5.3 <i>Propuesta de Transición a la Remuneración por Reproducción Social</i>	42
5.4 <i>Estimación del Costo Total del Programa</i>	44
5.5 <i>Análisis de Efecto Socioeconómico</i>	46
5.6 <i>Fuentes de Financiación para la Política de Remuneración del Trabajo de Reproducción Social</i>	49
<b>6. Conclusión</b>	<b>52</b>
<b>7. Referencias Bibliográficas</b>	<b>54</b>
<b>8. Anexos</b>	<b>62</b>

## **Problema De Investigación**

### **1.1 Pregunta de Investigación:**

¿Cuál es el valor económico estimado del trabajo de reproducción social en Colombia y cómo se puede lograr su reconocimiento?

### **1.2 Hipótesis:**

"Las actividades de reproducción social poseen un valor económico cuantificable que, al ser reconocido y remunerado, podría contribuir al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza."

## **Introducción**

La reproducción social, que abarca todas las actividades no remuneradas esenciales para la sostenibilidad de la vida, ha sido históricamente subestimada en el análisis económico tradicional. Autoras como Nancy Fraser (2016) y Silvia Federici (2012) han señalado cómo estas labores que incluyen el cuidado de niños, el mantenimiento del hogar y la atención a personas mayores, son esenciales para el funcionamiento económico y el bienestar social. No obstante, su exclusión económica perpetúa desigualdades de género y subestima la importante contribución de los hogares a la economía (Federici, 2012; Fraser, 2016).

El presente estudio analiza la relevancia y el valor económico del trabajo de reproducción social en los hogares colombianos, una labor crucial para la sostenibilidad económica y social que tradicionalmente ha sido invisibilizada en las políticas públicas y los modelos económicos. Esta investigación busca visibilizar y valorar económicamente estas actividades, predominantemente realizadas por mujeres, destacando su rol en el bienestar social y en la estructura económica del país.

La perspectiva teórica del estudio tiene fundamento en diversas teorías del valor, incluyendo la teoría del valor-trabajo de Marx (1867), la teoría del valor de uso y la teoría feminista del valor. Estas teorías destacan la discrepancia entre el valor generado por estas labores y su reconocimiento económico. Como Marx señaló: “el trabajo que produce riqueza en forma de valor de uso —trabajo que mantiene al individuo vivo como individuo productivo— no produce valor”. Esta observación resalta cómo el trabajo no remunerado en el hogar, al sostener y reproducir la fuerza laboral, es esencial para la producción capitalista, pero carece de reconocimiento económico.

### **Justificación:**

El reconocimiento, la medición y la legitimación del valor económico de la reproducción social es crucial debido a su contribución al bienestar familiar, social y al desarrollo económico nacional. Según la CEPAL (2017), las actividades no remuneradas de cuidado y mantenimiento del hogar pueden representar entre el 18,6% y el 27% del PIB de Colombia, lo que demuestra su efecto económico, desvalorizado en gran medida por el sistema capitalista. Estas actividades son esenciales para la participación de los miembros del hogar en el mercado laboral y otras actividades económicas, ya que permiten la reproducción diaria de la fuerza laboral (Federici, 2012). Sin embargo, siguen siendo desvalorizadas y relegadas a la esfera doméstica, lo que genera consecuencias socioeconómicas significativas, especialmente para las mujeres, quienes asumen la mayor carga de estas responsabilidades (Oxfam, 2019)

La remuneración de estas actividades no solo podría reflejarse en un aumento considerable del PIB, sino que, además, podría mitigar las desigualdades de género. El reconocimiento económico de la reproducción social empoderaría a las mujeres, facilitando su acceso al mercado laboral formal y reduciendo la pobreza (Carrasco & Serrano, 2011). Este

enfoque ha sido reconocido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, Específicamente en el Objetivo 5, sobre igualdad de género, y en el Objetivo 8, sobre trabajo decente y crecimiento económico. En Colombia, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 establece como meta "promover la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, y avanzar en su medición y valoración" (DNP, 2022).

A pesar de estas Estrategias, persiste el debate sobre cómo reconocer estas labores de manera efectiva. Por un lado, la propuesta de una renta ciudadana universal (RBU), que proporciona un ingreso básico a todos los ciudadanos independientemente de su actividad, esta tiene el potencial de reducir la pobreza y ofrecer una red de seguridad. Aunque, no aborda directamente las desigualdades de género ni el reconocimiento específico del trabajo de reproducción social (Standing, 2019). Por otro lado, la remuneración directa al trabajo de reproducción social transformaría su valor de uso en valor de cambio, reconociendo y valorando económicamente estas labores, lo cual podría contribuir a una redistribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado y a una mayor justicia social (Fraser, 2016; Carrasco & Serrano, 2011).

Este estudio busca analizar estas dos posiciones y explorar cómo la valoración económica de las actividades de reproducción social podría transformar la estructura económica y social en Colombia. Si bien ambas propuestas —la renta ciudadana y la remuneración específica del trabajo de Reproducción— tienen sus méritos, es clave analizar cuál de ellas sería más efectiva para abordar las desigualdades de género y fomentar una redistribución más equitativa sobre el trabajo del cuidado no remunerado en el contexto colombiano.

### **1.3 Objetivos**

#### **Objetivo General:**

Analizar el efecto económico y social de la reproducción social en los hogares colombianos y evaluar la viabilidad de su reconocimiento económico.

#### **Objetivos Específicos:**

- 1.** Analizar las lógicas de reproducción social y de producción de valor, evaluando la integración de la remuneración del trabajo de reproducción social en la cadena de valor.
- 2.** Identificar y categorizar las principales actividades de reproducción social realizadas en los hogares colombianos.
- 3.** Cuantificar el valor económico de las actividades de reproducción social en Colombia, empleando datos de la ENUT y métodos de valoración, para evidenciar su contribución potencial a la economía nacional.

## **Marco Teórico**

### **2.1 Teorías de la Reproducción Social**

Las teorías de la reproducción social (TRS) constituyen un marco analítico fundamental para comprender la interrelación entre las actividades de cuidado, el trabajo doméstico y el sistema económico capitalista. Estas teorías ofrecen una perspectiva crítica sobre la intersección entre la economía y la vida social, enfocándose principalmente en la cuestión de si dichas actividades generan valor económico en el contexto capitalista y, de ser así, cómo lo hacen.

El concepto de reproducción social, originalmente planteado por autores marxistas y feministas, abarca el conjunto de actividades y relaciones a través de las cuales la fuerza de trabajo se sostiene y reproduce tanto diaria como generacionalmente. Esto no solo incluye la reproducción biológica, sino también la socialización, la educación, el cuidado de la salud y el mantenimiento de las condiciones materiales y emocionales necesarias para la subsistencia humana.

#### **2.1.1 Relación de género y creación de valor en la reproducción social**

El debate sobre la creación de valor en la reproducción social se divide principalmente en dos corrientes teóricas, La de perspectiva del valor no generado y la de generado como señalan Ferguson y Mezzadri (2019) en su análisis de las teorías de reproducción social:

La primera, representada por autores como Nancy Fraser (2016), argumenta que, aunque el trabajo de cuidados es esencial para la reproducción de la fuerza laboral, no genera valor de cambio en términos capitalistas. Fraser sostiene que el sistema capitalista depende de estas actividades no remuneradas para su funcionamiento, pero las margina y desvaloriza sistemáticamente.

Fraser (2016), desarrolla el concepto de "contradicción social-reproductiva del capitalismo". Según lo cual, el capitalismo depende de la reproducción social para su existencia, pero al mismo tiempo deteriora las condiciones necesarias para esta reproducción. El sistema capitalista exige una constante acumulación de capital, lo que lleva a la mercantilización de cada vez más aspectos de la vida social, incluyendo el cuidado. A su vez, esta mercantilización amenaza las mismas relaciones sociales y capacidades humanas de las que depende el capitalismo.

Además, argumenta que esta contradicción es inherente al sistema capitalista y se intensifica en la era neoliberal, donde la reducción del estado de bienestar y la intensificación del trabajo remunerado han creado una "crisis de cuidados". Esta crisis se manifiesta en la dificultad creciente de las familias y comunidades para proporcionar cuidados adecuados, lo que a su vez amenaza la reproducción social y, por extensión, la sostenibilidad del sistema económico en su conjunto.

En la segunda, autoras como Silvia Federici (2012) y Tithi Bhattacharya (2017) afirman que las actividades de reproducción social sí generan valor económico, aunque este no sea reconocido por el marco capitalista tradicional.

Federici (2012), desarrolla una crítica marxista-feminista del trabajo doméstico y de cuidados. Argumenta que el trabajo doméstico es parte integral de la acumulación capitalista, siendo explotado como un componente esencial del sistema económico. Según Federici, el trabajo no remunerado de las mujeres en el hogar produce y reproduce la mercancía más valiosa para el capitalismo: la fuerza de trabajo. Al no reconocer este trabajo como productivo, el capitalismo obtiene una enorme cantidad de trabajo gratuito, lo que aumenta la tasa de plusvalía y, por tanto, la acumulación de capital.

Por su parte, Bhattacharya (2017) amplía esta perspectiva argumentando que la reproducción social no solo es esencial para la reproducción de la fuerza de trabajo, sino para la reproducción de la sociedad capitalista en todo su conjunto. Esto incluye la reproducción de las relaciones sociales, las instituciones y las ideologías necesarias para el mantenimiento del sistema.

Desde esta perspectiva, el trabajo de reproducción social no solo tiene un valor de uso, sino que también genera valor de cambio, aunque este valor no se realice directamente en el mercado. El argumento es que, sin este trabajo, la fuerza de trabajo no podría reproducirse y, por tanto, no habría producción capitalista ni generación de plusvalía.

Esta distinción en la concepción del valor es crucial para el análisis económico, ya que determina el enfoque de las políticas que buscan reconocer y valorar este trabajo. Si se considera que el trabajo de reproducción social no genera valor en términos capitalistas, las políticas se orientarán hacia la legitimación y el reconocimiento de su importancia social. Por otro lado, si se considera que este trabajo sí genera valor económico, las políticas buscarán transformar este valor implícito en un valor explícito y reconocido dentro del sistema económico.

### **2.1.2 Intersecciones de género, clase y raza en la creación de valor social**

El análisis interseccional revela cómo las dinámicas de género, clase y raza afectan la distribución del trabajo de reproducción social y su efecto en la creación de valor en el sistema capitalista. Este enfoque, desarrollado inicialmente por teóricas feministas negras como Kimberlé Crenshaw y Patricia Hill Collins, permite comprender cómo diferentes formas de opresión y explotación se entrelazan en la reproducción social.

Bhattacharya (2017) argumenta que las mujeres de clases trabajadoras y racializadas asumen desproporcionadamente las responsabilidades del trabajo no remunerado, mientras que las mujeres de clases más altas pueden delegar estas tareas, creando un ciclo de explotación. Esta dinámica refleja y refuerza las desigualdades estructurales existentes en la sociedad.

Inicialmente, la división sexual del trabajo ha sido históricamente la base de la asignación del trabajo de reproducción social. Las mujeres han sido tradicionalmente responsables de la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Esta división no solo refleja las normas de género existentes, sino que también las refuerza, perpetuando la desigualdad de género en la esfera económica y social. Evelyn Nakano Glenn (1992), argumenta que el trabajo de reproducción social, incluso cuando es remunerado (como en el caso de las trabajadoras domésticas), sigue siendo desvalorizado y mal pagado precisamente porque se considera "trabajo de mujeres".

En segundo lugar, la clase social juega un papel crucial en cómo se distribuye y se valora el trabajo de reproducción social. Las mujeres de clase trabajadora no solo realizan el trabajo de reproducción social no remunerado en sus propios hogares, sino que a menudo también lo hacen de forma remunerada (pero mal pagada) en los hogares de familias opulentas. David Harvey (2005) en "A Brief History of Neoliberalism" señala cómo las políticas neoliberales han agudizado esta dinámica al reducir los servicios públicos y aumentar la presión sobre los hogares (especialmente sobre las mujeres) para proporcionar cuidados que antes eran proporcionados por el Estado.

Finalmente, la intersección de raza y género en el trabajo de reproducción social revela patrones históricos de explotación. En muchos contextos, las mujeres racializadas han sido históricamente responsables del trabajo doméstico y de cuidados en los hogares de familias

blancas más adineradas. Dorothy Roberts (1997), examina cómo las políticas reproductivas en Estados Unidos han controlado y devaluado sistemáticamente la reproducción de las mujeres negras, reflejando y reforzando las jerarquías raciales existentes.

Estas intersecciones demuestran que el trabajo de reproducción social no solo es esencial para la reproducción de la fuerza laboral, sino que también mantiene y reproduce la estructura social en su conjunto, incluyendo sus jerarquías y desigualdades. La falta de reconocimiento económico de este trabajo perpetúa estas desigualdades estructurales, ya que las mujeres, especialmente aquellas de clase trabajadora y racializadas, continúan realizando labores esenciales sin compensación económica adecuada o reconocimiento social.

### **2.1.3 Políticas públicas y la valorización del trabajo de cuidados**

Las propuestas de políticas públicas para reconocer y valorar económicamente el trabajo de Reproducción enfrentan tensiones inherentes con el sistema capitalista. Estas propuestas buscan abordar la "crisis de cuidados" identificada por muchas teóricas feministas, que se refiere a la creciente dificultad de las sociedades para asegurar la provisión adecuada de cuidados en un contexto de cambios demográficos, económicos y sociales. En las propuestas de reconocimiento económico, Autoras como Lourdes Benería (2003) y Diane Elson (2017) proponen la incorporación del trabajo de reproducción en las cuentas nacionales y la provisión de recursos adecuados para quienes se dedican a estas actividades.

Benería (2003), argumenta que la inclusión del trabajo no remunerado en las cuentas nacionales es un paso crucial para su valorización. Propone métodos de valoración como el "costo de reemplazo" (cuánto costaría contratar a alguien para realizar estas tareas) o el "costo de

oportunidad" (cuánto podrían ganar las personas que realizan este trabajo si estuvieran en el mercado laboral).

Elson (2017), presenta un enfoque “innovador” conocido como las "3R" para abordar la problemática del trabajo de cuidados no remunerado. Este marco propone tres estrategias clave: (1) Reconocer, que implica medir y valorar adecuadamente este tipo de trabajo; (2) Reducir, que busca disminuir la carga asociada mediante inversiones estratégicas en infraestructura y tecnología; y (3) Redistribuir, que pretende una repartición más equitativa de las responsabilidades de cuidado, tanto entre hombres y mujeres como entre las familias y el Estado. Esta propuesta de Elson ofrece una guía estructurada para abordar las desigualdades de género internalizadas en la distribución del trabajo de reproducción, promoviendo así una sociedad más equitativa y reconociendo el valor fundamental de estas tareas en la economía y el bienestar social.

Cabe agregar, que, la relación entre el capitalismo y el trabajo de reproducción está marcada por tensiones y contradicciones fundamentales. Como señala Nancy Fraser (2016) en "Contradictions of Capital and Care", el capitalismo genera una “crisis de cuidados” al depender de la explotación del trabajo no remunerado. Fraser argumenta que esta crisis es inherente al sistema capitalista: por un lado, el sistema requiere el trabajo de reproducción social para su mantenimiento, pero por otro, su lógica de acumulación deteriora las condiciones necesarias para este trabajo.

Esta contradicción se manifiesta de diversas formas en la sociedad contemporánea. La creciente presión para aumentar la participación en el mercado laboral reduce significativamente el tiempo disponible para el trabajo de cuidados no remunerado. Simultáneamente, las políticas de austeridad fiscal y la reducción de los servicios públicos incrementan la carga de cuidados en

los hogares, exacerbando la tensión entre las demandas del mercado y las necesidades de reproducción social. Además, la mercantilización progresiva del cuidado crea nuevas formas de desigualdad, donde el acceso a cuidados de calidad se convierte en un privilegio reservado para quienes pueden permitírselo económicamente.

La implementación de políticas para valorizar el trabajo de reproducción enfrenta múltiples desafíos y debates. Uno de los principales retos es la medición y valoración adecuada del trabajo de reproducción, planteando interrogantes sobre si se deben aplicar métodos de mercado o desarrollar nuevas metodologías de valoración que capturen la complejidad y el valor intrínseco de estas actividades. El financiamiento de las políticas de reconocimiento económico del trabajo de reproducción también genera debates sobre las fuentes de recursos, ya sea a través de impuestos, reasignación de presupuestos o la creación de nuevos mecanismos financieros. Asimismo, es crucial considerar los potenciales efectos en el mercado laboral formal que podría tener la remuneración del trabajo de reproducción, así como asegurar que estas políticas no refuercen involuntariamente los roles de género tradicionales, sino que promuevan una mayor equidad.

Frente a estos desafíos, algunos teóricos proponen que para abordar plenamente la “crisis de cuidados” se requieren cambios más profundos en el sistema económico. Estas propuestas incluyen la economía del cuidado, que busca reorganizar la economía en torno a las necesidades de cuidado, priorizando el bienestar sobre el crecimiento económico (Folbre, 2001). También se plantean argumentos a favor del decrecimiento, que proponen reducir la escala de la economía y redistribuir el trabajo, incluyendo el de cuidados (D'Alisa, Demaria, & Kallis, 2014). Desde la economía feminista, surgen propuestas para una reestructuración radical de la economía basada en principios de sostenibilidad, equidad y cuidado (Gibson-Graham, 2006). Estas discusiones

plantean la cuestión fundamental de si es posible lograr una sociedad más equitativa dentro del estructura capitalista actual, o si se requieren transformaciones más profundas en la organización económica y social para valorar adecuadamente el trabajo de reproducción social y resolver la “crisis de cuidados”.

## **2.2 Renta Ciudadana vs. Salarios por Reproducción Social**

El debate vigente sobre la valoración económica del trabajo de reproducción social ha evolucionado hacia una comparación crítica entre dos paradigmas: la Renta Básica Universal (RBU) y la remuneración específica por actividades de reproducción social. Esta sección examina la cuestión desde cuatro perspectivas interrelacionadas: la significación económica de las actividades de reproducción social, el debate teórico sobre la naturaleza del valor en este contexto, las implicaciones económicas de optar por un sistema de salarios frente a subsidios, y la intersección de estos debates con las políticas públicas actuales.

### **2.2.1 La Significación Económica de las Actividades de Reproducción Social**

Las actividades de reproducción social, que abarcan desde el cuidado infantil hasta el mantenimiento del hogar y la atención a personas dependientes, constituyen un pilar fundamental para la sostenibilidad del sistema económico. Estas labores, históricamente subvaloradas en los análisis económicos convencionales debido a su naturaleza no mercantil, son, en cambio, indispensables para la reproducción y mantenimiento de la fuerza laboral. Bhattacharya (2017) argumenta que estas actividades son un prerrequisito para el

funcionamiento del sistema capitalista, aunque no generen directamente valor de cambio en el mercado.

La incorporación de estas actividades en los modelos económicos representa un desafío significativo para la teoría económica actual. Su importancia radica no solo en su contribución al bienestar social, sino en su papel como base necesaria para toda actividad económica productiva. Este reconocimiento ha llevado a una reevaluación crítica de los conceptos de valor y productividad en la economía moderna.

### **2.2.2 El Debate Teórico sobre la Naturaleza del Valor en la Reproducción Social**

El discurso dentro de las Teorías de Reproducción Social (TRS) se centra en la conceptualización del valor económico generado por las actividades de reproducción social. Este debate se articula en torno a dos corrientes principales:

La primera, la perspectiva del valor de uso; donde Autores como Nancy Fraser (2016) sostienen que el trabajo de reproducción social, aunque fundamental, no genera valor de cambio en sentido estricto. Esta posición argumenta que estas actividades poseen un valor de uso intrínseco, esencial para el bienestar humano y la reproducción de la fuerza laboral, pero no se traducen directamente en valor económico dentro del modelo capitalista.

En contraste, en la perspectiva del valor de cambio indirecta; Silvia Federici (2012) y Tithi Bhattacharya (2017) proponen que el trabajo de reproducción social debe considerarse como generador de valor de cambio, aunque de manera indirecta. Argumentan que estas actividades son cruciales para la acumulación de capital, al proporcionar la base necesaria para la reproducción de la fuerza laboral sin costo directo para el capital.

Esta dicotomía teórica tiene implicaciones profundas para la formulación de políticas económicas y sociales. La conceptualización del trabajo de reproducción social como generador de valor económico, ya sea directo o indirecto, influye significativamente en las propuestas para su reconocimiento y remuneración.

### **2.2.3 Análisis Comparativo: Salarios por Reproducción Social vs. Subsidios y Renta Básica Universal**

El debate sobre la valoración económica del trabajo de reproducción social se materializa en la comparación entre dos enfoques principales: la remuneración directa a través de salarios por reproducción social y los sistemas de apoyo económico general como los subsidios y la Renta Básica Universal (RBU). Cada enfoque conlleva implicaciones económicas y sociales significativas, reflejando diferentes concepciones sobre cómo abordar la crisis de cuidados y la desigualdad de género en la economía.

Los salarios por reproducción social proponen la monetización directa de las actividades de reproducción social, integrándolas explícitamente en el sistema económico formal. Carrasco y Serrano (2011) argumentan que esta estrategia no solo visibiliza el valor económico del trabajo de reproducción, sino que también promueve una redistribución más equitativa de estas responsabilidades entre géneros. Desde una perspectiva macroeconómica, este enfoque podría llevar a una reevaluación significativa del PIB y otros indicadores económicos, reconociendo formalmente la contribución del trabajo de reproducción social a la economía (Folbre, 2015).

La remuneración directa del trabajo de reproducción social ofrece ventajas significativas. En primer lugar, proporciona un reconocimiento explícito del valor económico de estas

actividades, lo que puede conducir a una mayor valorización social (Fraser, 2016). Además, al integrar este trabajo en la economía formal, existe la posibilidad de mejorar las condiciones laborales y la protección social para quienes lo realizan. Este enfoque también tiene el potencial de redistribuir las responsabilidades de cuidado de manera más equitativa entre géneros, ya que asigna un valor económico tangible a estas tareas (Federici, 2012).

Por otro lado, la Renta Básica Universal (RBU) y los sistemas de subsidios generales ofrecen un enfoque diferente. Standing (2019) enfatiza el potencial de la RBU para reducir la pobreza y proporcionar estabilidad económica general. Este modelo proporciona un ingreso no condicionado a todos los ciudadanos, sin discriminar entre quienes realizan trabajo de reproducción social y quienes no. Si bien la RBU puede ofrecer una red de seguridad económica universal y simplificar los sistemas de bienestar, presenta limitaciones significativas en relación con la valoración del trabajo de reproducción social (Bhattacharya, 2017).

La principal crítica a la RBU y los subsidios generales en este contexto es que no abordan directamente la distribución desigual del trabajo de reproducción ni su valoración específica en términos económicos (Dalla Costa y James, 1975). Estos enfoques, al ser medidas generales, pueden perpetuar la desvalorización de las actividades de reproducción social. No fomentan activamente una redistribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado entre géneros y podrían, involuntariamente, reforzar los roles tradicionales de género (Vogel, 2013).

Los subsidios representan una estrategia de alivio económico directo para quienes realizan trabajo de reproducción social. En el contexto colombiano, esta política puede ofrecer ventajas importantes, como el apoyo focalizado a sectores en situación de vulnerabilidad, especialmente mujeres y poblaciones rurales que asumen mayor carga en el trabajo de cuidados. No obstante, los subsidios también presentan limitaciones, entre ellas, la posible dependencia económica de

los beneficiarios y la inestabilidad presupuestaria, que podría afectar la continuidad del programa. Por ello, se sugiere que los subsidios formen parte de una estrategia más amplia, que incluya oportunidades de capacitación y acceso a empleos formales, con el fin de ofrecer una solución integral y sostenible para el reconocimiento económico del trabajo de reproducción social.

En contraste, los salarios por trabajo de reproducción social ofrecen una solución más integral a los desafíos planteados por las Teorías de Reproducción Social (TRS). Este enfoque no solo reconoce explícitamente el valor económico y social de estas actividades, sino que también las integra en la economía formal (Mies, 2014). Esto puede conducir a mejores condiciones laborales y protección social para quienes realizan este trabajo. Al asignar un valor económico explícito a estas actividades, se crea un incentivo para una distribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado entre géneros (Arruzza et al., 2019).

Sin embargo, la implementación de un sistema de salarios por reproducción social no está exenta de desafíos. Surgen cuestiones complejas en cuanto a la medición y valoración del trabajo de reproducción, así como sobre las fuentes de financiamiento para tal sistema (Himmelweit, 2007). Además, existe el riesgo de que, si no se implementa cuidadosamente, podría reforzar accidentalmente los roles de género tradicionales.

Finalmente, la elección entre estos enfoques refleja visiones diferentes sobre cómo valorar y organizar el trabajo esencial, pero a menudo “invisible” que sostiene nuestras sociedades. Mientras que la renta ciudadana y los subsidios ofrecen una solución general a la inseguridad económica, los salarios por reproducción social proponen una reestructuración más profunda de nuestro entendimiento del valor económico y social (Fraser et al., 2018).

#### **2.2.4 Debate en Política Pública: Integración de Perspectivas Teóricas y Prácticas**

En el ámbito de las políticas públicas, el debate sobre el reconocimiento económico del trabajo de reproducción social se cristaliza en propuestas concretas que oscilan entre la remuneración directa y los subsidios universales. Estas propuestas reflejan diferentes concepciones sobre cómo abordar la crisis de cuidados y la desigualdad de género en la economía, cada una con sus propias implicaciones y desafíos.

Las políticas de salario directo buscan transformar el trabajo de reproducción social en una actividad económicamente remunerada, asignándole un valor de cambio explícito. Este enfoque, respaldado por teóricas feministas como Federici (2012), no solo visibiliza la importancia económica de estas labores, sino que también insta a redistribuir las responsabilidades de cuidado de manera más equitativa entre géneros. El reconocimiento explícito del valor económico del trabajo de reproducción es uno de los principales argumentos a favor de estas políticas; además, tienen el potencial de reducir las desigualdades de género en el mercado laboral y mejorar las condiciones laborales y de protección social para quienes realizan trabajo de cuidados (Fraser, 2016).

Sin embargo, la implementación de políticas de salario directo para el trabajo de reproducción social no está exenta de desafíos. Himmelweit (2007) señala las dificultades inherentes a la medición y valoración del trabajo de reproducción, un obstáculo significativo para la implementación efectiva de estas políticas. Además, existe el riesgo de que, si no se implementan adecuadamente, estas políticas podrían reforzar inconscientemente los roles de género tradicionales. Otro desafío importante es la necesidad de recursos significativos para su implementación, lo que podría enfrentar resistencia en contextos de restricciones presupuestarias.

Por otra parte, las políticas de subsidio universal, como la Renta Básica Universal (RBU), ofrecen un enfoque diferente. Van Parijs y Vanderborght (2017) argumentan que la RBU ofrece una solución más inclusiva para abordar la pobreza y la inseguridad económica. Este modelo proporciona un ingreso no condicionado a todos los ciudadanos, sin discriminar entre quienes realizan trabajo de reproducción social y quienes no. Los promotores de la RBU, como Standing (2019), enfatizan su potencial para proporcionar una red de seguridad económica universal y simplificar los sistemas de bienestar.

Ahora bien, desde la perspectiva de las Teorías de Reproducción Social (TRS), la RBU presenta limitaciones significativas en relación con la valoración del trabajo de reproducción social. Bhattacharya (2017) argumenta que este enfoque no aborda específicamente la valoración del trabajo de reproducción y puede perpetuar la desvalorización de las actividades de reproducción social. Además, la RBU no garantiza por sí misma una redistribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado, un aspecto crucial para abordar las desigualdades de género estructurales.

La comparativa entre estos enfoques y las TRS revela una diferencia fundamental en el tratamiento del valor económico. Mientras que la RBU se basa en el concepto de valor de uso, proporcionando una red de seguridad económica general, las propuestas sincronizadas con las TRS que promueven salarios directos buscan transformar este valor de uso en valor de cambio, otorgándole un reconocimiento explícito dentro del sistema económico formal (Vogel, 2013; Mies, 2014).

En definitiva, la elección entre estos enfoques refleja perspectivas significativamente diferentes sobre cómo valorar y organizar el trabajo esencial, pero “invisible” que sostiene nuestras sociedades. Como argumentan Fraser et al. (2018), mientras que la renta ciudadana y los

subsidios ofrecen una solución general a la inseguridad económica, los salarios por reproducción social proponen una reestructuración más profunda de nuestro entendimiento del valor económico y social. Abordar adecuadamente la crisis de cuidados y lograr una verdadera equidad de género puede requerir una combinación de enfoques y una transformación fundamental en cómo conceptualizamos y valoramos el trabajo en todas sus formas.

## **Estado del Arte**

La revisión del estado del arte revela avances importantes en la legitimación y medición del trabajo de reproducción social; Pese a lo anterior, la falta de consenso persiste sobre las metodologías más eficaces para medir su efecto económico. A nivel internacional, se ha desarrollado un enfoque más cuantitativo, que utiliza encuestas de uso del tiempo y análisis económicos para incluir estas actividades en las cuentas nacionales. En Colombia, aunque se ha avanzado en visibilizar la importancia del trabajo de reproducción, aún falta una implementación más robusta de herramientas cuantitativas.

### **3.1 Estudios sobre la cuantificación del trabajo de reproducción social en Colombia**

En Colombia, la literatura sobre el trabajo de reproducción social se ha enfocado principalmente en visibilizar su efecto en la economía y la equidad de género. No obstante, sigue siendo limitada la implementación de metodologías que permitan cuantificar con precisión su valor económico.

Pérez Orozco (2014) presenta un análisis teórico desde una perspectiva feminista crítica, argumentando que el trabajo de cuidados no remunerado es explotado y subvalorado por el sistema capitalista. Su objetivo es demostrar cómo las economías dependen del trabajo de reproducción social para su sostenimiento, pero al mismo tiempo lo ocultan e invisibilizan. Aunque, este estudio destaca la necesidad de un cambio estructural en el reconocimiento y remuneración del trabajo de reproducción social, carece de cifras cuantitativas específicas.

En contraste, Carrasco y Serrano (2011) emplean un enfoque cuantitativo que permite visibilizar el efecto económico del trabajo no remunerado en la economía colombiana. Su objetivo es cuantificar el aporte del trabajo de reproducción social al PIB colombiano. Utilizando

un análisis estadístico basado en datos macroeconómicos, estiman que el trabajo de cuidados no remunerado en Colombia podría representar entre el 18.6% y el 27% del PIB. Esta aproximación cuantitativa evidencia la importancia económica de las labores de reproducción.

El informe de la CEPAL (2017) corrobora estos hallazgos, utilizando una metodología similar basada en encuestas de uso del tiempo y cuentas satélite. Su objetivo es medir el efecto del trabajo no remunerado en la economía y promover su inclusión en las cuentas nacionales. Sus estimaciones coinciden con las de Carrasco y Serrano, resaltando la magnitud económica de estas actividades.

Finalmente, Oxfam Colombia (2019) aporta una perspectiva cualitativa, explorando la relación entre género y trabajo no remunerado en las zonas rurales de Colombia. Su objetivo es visibilizar cómo las mujeres rurales dedican más tiempo que los hombres a las tareas de cuidados no remunerados, perpetuando las desigualdades de género. Utilizando un análisis cualitativo basado en entrevistas y datos de uso del tiempo, sus resultados muestran que las mujeres dedican tres veces más tiempo que los hombres al trabajo de cuidados no remunerado, especialmente en áreas rurales y entre mujeres de bajos recursos.

### **3.2 Estudios internacionales sobre el trabajo no remunerado**

A nivel internacional, la cuantificación del trabajo de reproducción social ha sido más desarrollada, con énfasis en su inclusión en las cuentas nacionales y en la formulación de políticas públicas. Estos estudios ofrecen un marco comparativo útil para el análisis de la economía de reproducción social en Colombia.

El estudio global de Oxfam (2020, representa un elemento fundamental en la comprensión del trabajo de cuidados no remunerado. La investigación revela que el valor monetario del

trabajo de cuidados no remunerado realizado por mujeres de 15 años o más es de al menos 10,8 billones de dólares anuales, una cifra que triplica el tamaño de la industria tecnológica mundial. El estudio utilizó una metodología innovadora que combina encuestas de uso del tiempo de 64 países y análisis macroeconómico para demostrar que el trabajo de cuidados no remunerado puede representar hasta el 40% del PIB en algunas economías. Este hallazgo evidencia la necesidad urgente de políticas que redistribuyan el trabajo de reproducción de manera equitativa entre hombres y mujeres.

La CEPAL (2021) ha realizado estudios exhaustivos sobre el trabajo no remunerado en América Latina, revelando patrones sistemáticos de desigualdad. Sus investigaciones muestran que las mujeres dedican entre 22 y 42 horas semanales al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, mientras que los hombres dedican entre 5 y 15 horas. Durante la pandemia del COVID-19, esta disparidad se intensificó significativamente: el 77% de las mujeres reportó un aumento en el tiempo dedicado a labores domésticas, comparado con solo el 39% de los hombres. La CEPAL estima que la contribución económica del trabajo no remunerado en la región oscila entre el 15.2% y el 24.2% del PIB, dependiendo del país.

En Europa, el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE, 2022) ha desarrollado el Índice de Igualdad de Género, que incluye la medición específica del trabajo no remunerado. Sus estudios han identificado que las mujeres europeas dedican 13 horas semanales más que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. El impacto económico es sustancial: en Francia, el valor del trabajo doméstico no remunerado se estima en 33% del PIB, en Alemania alcanza el 39%, y en España representa el 27.4%. El EIGE ha propuesto un marco metodológico estandarizado para la valoración económica del trabajo no remunerado, que incluye tres componentes principales: el costo de reemplazo (basado en salarios de mercado), el

costo de oportunidad (considerando los ingresos potenciales perdidos), y el valor social generado.

El estudio de ActionAid (2018) en Sierra Leona proporcionó evidencia crucial sobre cómo el trabajo no remunerado afecta las oportunidades económicas de las mujeres en países en desarrollo. La investigación encontró que las mujeres dedican un promedio de 8.3 horas diarias al trabajo no remunerado, lo que resulta en una pérdida de ingresos potenciales estimada en 193 millones de dólares anuales para la economía del país. El estudio también reveló que, por cada hora adicional de trabajo no remunerado, la probabilidad de participación en el mercado laboral formal disminuye en un 5.2%.

La experiencia de los países nórdicos ofrece modelos importantes de política pública. Suecia, por ejemplo, ha implementado un sistema integral que incluye licencias parentales compartidas, servicios públicos de cuidado infantil universales y flexibilidad laboral. Como resultado, la brecha de género en el uso del tiempo para trabajo no remunerado es la más baja de Europa, con una diferencia de solo 5.6 horas semanales entre hombres y mujeres. El modelo sueco demuestra cómo las políticas públicas pueden efectivamente redistribuir la carga del trabajo no remunerado.

Nueva Zelanda ha sido pionera en la implementación de presupuestos con enfoque de bienestar, que incluyen explícitamente la valoración del trabajo no remunerado. Su "Living Standards Framework" (LSF) integra cuatro capitales: natural, humano, social y financiero/físico, reconociendo el trabajo no remunerado como un componente crucial del capital social. En 2020, el gobierno neozelandés estimó que el valor del trabajo no remunerado representaba el 34.8% del PIB e implementó políticas específicas para su reconocimiento y redistribución.

Japón, enfrentando una crisis demográfica aguda, ha desarrollado políticas innovadoras para abordar el trabajo de cuidados. El sistema de "Long-Term Care Insurance" (LTCI) ha sido fundamental para socializar los costos del cuidado de adultos mayores. Desde su implementación en 2000, el programa ha reducido en un 27% las horas de cuidado no remunerado proporcionado por familiares y ha creado más de 2 millones de empleos en el sector formal de cuidados. El sistema se financia mediante una combinación de impuestos y primas de seguro, con un presupuesto anual que representa aproximadamente el 2% del PIB japonés.

México ha implementado un enfoque integral a través del Programa Nacional de Cuidados, que incluye diversos componentes: las Estancias Infantiles han beneficiado a más de 300,000 familias y aumentado la participación laboral femenina en un 18%; el programa de transferencias para cuidadores de personas con discapacidad ha alcanzado a 42,000 familias; y la cuenta satélite de trabajo no remunerado ha permitido estimar su valor en 23.5% del PIB nacional. Las evaluaciones de impacto muestran que estos programas han reducido la pobreza de tiempo en hogares beneficiarios en un 15%.

Uruguay presenta resultados notables con su Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC). Desde su implementación en 2015, el sistema ha creado más de 7,000 empleos formales en el sector de cuidados, reducido la brecha de género en el uso del tiempo en un 23%, y proporcionando servicios de cuidado a más de 80,000 personas. El SNIC ha sido reconocido internacionalmente como un modelo de política pública que efectivamente aborda la economía del cuidado.

Estos estudios y experiencias internacionales proporcionan lecciones valiosas para Colombia en términos de medición, valoración y políticas públicas relacionadas con el trabajo no remunerado. Las metodologías desarrolladas y las políticas implementadas en otros países

pueden servir como referencia para el desarrollo de estrategias adaptadas al contexto colombiano, considerando las particularidades sociales, económicas y culturales del país. La evidencia internacional subraya la importancia de adoptar un enfoque integral que combine la medición económica del trabajo no remunerado con políticas públicas efectivas para su reconocimiento, redistribución y reducción.

### **3.3 Herramientas metodológicas para la cuantificación del trabajo de reproducción social**

La cuantificación del trabajo de reproducción social ha requerido el desarrollo de herramientas metodológicas especializadas, que permitan medir de manera precisa el valor económico de estas actividades. Los estudios revisados en esta sección son fundamentales para establecer las bases metodológicas de la presente investigación.

El estudio de Budlender (2008) sobre el uso del tiempo en seis países en desarrollo es precursor en el uso de encuestas de uso del tiempo para medir el trabajo no remunerado. Su objetivo es cuantificar el tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado y su efecto en las economías nacionales. Utilizando encuestas de uso del tiempo y análisis económico, sus resultados demuestran que el trabajo de reproducción representa una parte significativa del tiempo total de trabajo y debe incluirse en las cuentas nacionales para reflejar su contribución real al desarrollo económico.

Razavi (2016) propone un enfoque multidimensional para analizar la economía del cuidado. Su objetivo es combinar aspectos económicos y sociales en el análisis del trabajo de reproducción social para desarrollar un enfoque integral. Utilizando análisis social y económico, así como encuestas de uso del tiempo, concluye que la economía del cuidado no puede separarse

de los efectos sociales, especialmente en lo que respecta a la equidad de género. Este enfoque justifica la adopción de metodologías multidimensionales en estudios como el presente.

Por último, Uruguay implementó su Sistema Nacional de Cuidados (SNC) en 2015 con el objetivo de reconocer y apoyar el trabajo de cuidados a nivel nacional, integrando servicios de cuidado infantil, apoyo a adultos mayores y personas con discapacidad, y promoviendo la redistribución de las responsabilidades de cuidado entre el Estado, las familias y el sector privado (BID, 2018). Este sistema ha transformado la percepción y valoración del trabajo de cuidados en Uruguay, proporcionando un modelo integral que destaca en América Latina (Batthyány & Genta, 2017).

El SNC cuenta con una red de centros de cuidado infantil que atiende a niños de 0 a 3 años, facilitando el acceso de madres y padres al mercado laboral. En 2020, el SNC logró una cobertura de aproximadamente 25% de los niños en esta franja etaria en zonas urbanas, y se proyecta expandir la cobertura en áreas rurales (MIDES, 2020). Además, los centros de día y programas de atención domiciliaria para adultos mayores permiten que personas dependientes reciban atención profesional, lo que reduce la carga de cuidados que recae sobre las familias, especialmente las mujeres (OIT, 2019).

El financiamiento del SNC de Uruguay se sostiene con una combinación de fondos públicos y contribuciones de los empleadores, permitiendo una operación sostenible. En 2019, el gobierno uruguayo destinó aproximadamente 0.5% del PIB a financiar el sistema, lo que ha incrementado la participación laboral femenina y mejorado el bienestar social (CEPAL, 2017). Este impacto en la equidad de género es particularmente relevante, ya que el sistema de cuidados permite visibilizar y remunerar el trabajo de cuidados, transformando la relación de género en el hogar y en el mercado laboral (Batthyány & Genta, 2017).

Además, el SNC incluye la capacitación formal de los cuidadores y la creación de empleos formales en el sector, promoviendo condiciones laborales dignas y estándares de calidad en la atención. Al formalizar el trabajo de cuidados, el SNC ha generado oportunidades de empleo, especialmente para mujeres, y ha elevado los estándares de atención (BID, 2018).

Para Colombia, un modelo similar podría implementarse de manera gradual, comenzando en áreas urbanas y expandiéndose hacia zonas rurales. La experiencia de Uruguay demuestra que invertir en un sistema de cuidados es sostenible y tiene efectos positivos en la equidad de género, la economía y el bienestar social. Este modelo integral ofrece una referencia práctica para el desarrollo de propuestas de cuidado en Colombia (OIT, 2019).

La revisión del estado del arte revela avances significativos en la legitimación y cuantificación del trabajo de reproducción social, aunque persiste una falta de consenso sobre las metodologías más efectivas para medir su efecto económico. A nivel internacional, se ha desarrollado un enfoque más cuantitativo, utilizando encuestas de uso del tiempo y análisis económicos para incluir estas actividades en las cuentas nacionales. En Colombia, los estudios han avanzado en visibilizar la importancia del trabajo de reproducción, pero aún falta una implementación más robusta de herramientas cuantitativas. Esta brecha en la literatura justifica la necesidad de la presente investigación, que busca contribuir a una cuantificación más precisa y contextualizada del trabajo de reproducción social en Colombia.

## Metodología

Este estudio emplea un enfoque metodológico holístico para evaluar y cuantificar el efecto económico de las actividades de reproducción social no remuneradas en Colombia, así como para analizar las implicaciones de una política de remuneración para estas actividades. La metodología se estructura en cuatro componentes principales:

1. **Recolección y análisis de datos:** Utilizando la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), se identificarán y categorizarán las principales actividades de reproducción social, desagregando los datos por variables sociodemográficas.
2. **Valoración económica del trabajo no remunerado:** Se asignará un valor monetario a las actividades identificadas, basado en el salario mínimo vigente y considerando las prestaciones sociales correspondientes.
3. **Propuesta de transición a la remuneración:** Se diseñará un plan de implementación gradual para la remuneración de las actividades de reproducción social, dividido en dos fases principales.
4. **Estimación del costo total del programa:** Se calculará el costo anual total del programa, incluyendo tanto los pagos directos como las prestaciones sociales.
5. **Análisis de efecto socioeconómico:** Se realizará una evaluación exhaustiva de los potenciales efectos de la implementación de la política de remuneración del trabajo de reproducción social. Este análisis introducirá aspectos como la reducción de la pobreza y desigualdad, el efecto en el mercado laboral, los efectos en el consumo y la economía, las mejoras en salud y educación, el efecto fiscal, y los cambios en las dinámicas de género.

Se considerarán estudios y experiencias de programas similares en otros contextos, adaptándolos a la realidad colombiana.

Esta metodología permitirá no solo cuantificar el valor económico del trabajo de reproducción social no remunerado, sino también proyectar los efectos potenciales de su remuneración en la economía colombiana en su conjunto.

## **Desarrollo Empírico**

### **5.1 Aplicación del Enfoque Metodológico**

El desarrollo metodológico de este estudio se fundamenta en la premisa sobre que las actividades de reproducción social no remuneradas constituyen un pilar fundamental en el funcionamiento de la economía, a pesar de haber sido históricamente invisibilizadas y desvalorizadas. Con el objetivo de cuantificar y valorar estas actividades, se utilizarán los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), la cual recopila información detallada sobre las horas dedicadas por los individuos a distintas actividades dentro del hogar.

El proceso de implementación metodológica comienza con la identificación de las actividades domésticas y de cuidados más representativas dentro de los hogares colombianos. A través de los datos suministrados por la ENUT, se procederá a desglosar las actividades en las siguientes categorías clave:

1. Suministro de alimentos
2. Limpieza y mantenimiento del hogar
3. Cuidado de menores de 5 años
4. Cuidado físico de personas dependientes
5. Mantenimiento de vestuario
6. Compras y administración del hogar
7. Apoyo a los miembros del hogar

La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) permite un análisis desagregado por región, edad y tipo de territorio, lo cual es fundamental para entender la distribución del trabajo de reproducción social en Colombia. En las áreas rurales, donde el acceso a servicios de cuidado es limitado, la carga de trabajo de reproducción social recae desproporcionadamente en las mujeres, quienes dedican más horas a estas actividades que sus contrapartes en zonas urbanas. En cuanto a la distribución etaria, se observó que las personas de mediana edad y adultos mayores dedican una mayor cantidad de tiempo a estas actividades, asumiendo responsabilidades de cuidado familiar. Estas diferencias destacan la importancia de implementar una política de remuneración que responda a las realidades específicas de cada grupo, y que permita compensar adecuadamente a quienes se dedican al trabajo de reproducción social, especialmente en zonas y sectores con mayores limitaciones de acceso a servicios.

*Estadísticas preliminares:***Cuadro 1. Total. población encuestada según rango de edad y región**

	Poblacion total			Poblacion de 10 años y mas		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
	Total	Total	Total	Total	Total	Total
<b>Total Nacional</b>	49.330	24.049	25.282	41.755	20.178	21.577
<b>Dominio geográfico</b>						
<b>Cabecera</b>	37.854	18.107	19.747	32.429	15.340	17.089
<b>Centros poblados y rural disperso</b>	11.477	5.942	5.535	9.326	4.837	4.488
<b>Región</b>						
<b>Caribe</b>	11.493	5.680	5.813	9.392	4.606	4.786
<b>Central</b>	12.183	5.923	6.260	10.454	5.038	5.417
<b>Oriental</b>	9.612	4.745	4.867	8.132	3.988	4.144
<b>Pacífica</b>	8.223	3.958	4.266	6.933	3.300	3.632
<b>Bogotá</b>	7.776	3.723	4.053	6.808	3.229	3.579
<b>San Andrés</b>	42	20	22	36	17	19
<b>Grupo de edad</b>						
<b>De 10 a 17 años</b>	6.139	3.202	2.937	6.139	3.202	2.937
<b>De 18 a 29 años</b>	9.664	4.793	4.870	9.664	4.793	4.870
<b>De 30 a 39 años</b>	7.351	3.513	3.838	7.351	3.513	3.838
<b>De 40 a 49 años</b>	6.313	3.034	3.280	6.313	3.034	3.280
<b>De 50 a 59 años</b>	5.337	2.515	2.822	5.337	2.515	2.822
<b>De 60 a 75 años</b>	5.314	2.407	2.907	5.314	2.407	2.907
<b>De 76 años y más</b>	1.637	714	923	1.637	714	923

*Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2020-2021*

**Cuadro 2. Total, participación en trabajos remunerados y no remunerados en tiempo promedio, porcentajes de sexo, rangos de edad y región**

	Poblacion de 10 años y mas			Participacion en actividades de trabajo			Tiempo por participante en actividades de trabajo			Participacion en actividades de trabajo			Tiempo por participante en actividades de trabajo		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
				%	%	%	hh:mm	hh:mm	hh:mm	%	%	%	hh:mm	hh:mm	hh:mm
<b>Total Nacional</b>	41.755	20.178	21.577	41,3	53,3	29,9	8:27	8:57	7:37	77,1	63,0	90,3	5:54	3:06	7:44
<b>Dominio geográfico</b>															
<b>Cabecera</b>	32.429	15.340	17.089	39,6	50,1	30,2	8:44	9:08	8:09	78,0	65,1	89,6	5:47	3:07	7:31
<b>Centros poblados y rural disperso</b>	9.326	4.837	4.488	46,9	63,6	29,0	7:35	8:29	5:28	74,0	56,5	93,0	6:22	3:00	8:33
<b>Región</b>															
<b>Caribe</b>	9.392	4.606	4.786	40,3	55,5	25,6	7:40	8:17	6:22	73,3	55,6	90,3	6:09	2:49	8:08
<b>Central</b>	10.454	5.038	5.417	40,7	53,9	28,3	8:52	9:19	8:04	75,3	60,0	89,5	5:56	3:12	7:39
<b>Oriental</b>	8.132	3.988	4.144	42,2	52,9	31,8	8:32	9:04	7:41	77,8	65,2	90,0	6:00	3:17	7:54
<b>Pacífica</b>	6.933	3.300	3.632	43,5	55,2	32,9	7:55	8:38	6:49	81,4	69,1	92,7	6:17	3:33	8:09
<b>Bogotá</b>	6.808	3.229	3.579	40,1	48,0	32,9	9:21	9:34	9:03	79,8	69,4	89,2	5:03	2:36	6:47
<b>San Andrés</b>	36	17	19	52,1	62,4	42,8	8:15	8:24	8:02	85,3	76,4	93,5	3:28	2:24	4:16
<b>Grupo de edad</b>															
<b>De 10 a 17 años</b>	6.139	3.202	2.937	6,5	8,8	3,9	4:17	4:33	3:39	70,3	61,6	79,8	2:26	1:45	3:00
<b>De 18 a 29 años</b>	9.664	4.793	4.870	44,4	56,2	32,8	8:25	8:50	7:44	77,0	63,5	90,3	6:58	2:50	9:50
<b>De 30 a 39 años</b>	7.351	3.513	3.838	59,6	74,8	45,7	8:53	9:28	8:00	80,6	65,3	94,5	8:05	3:51	10:45
<b>De 40 a 49 años</b>	6.313	3.034	3.280	58,1	72,8	44,5	8:51	9:19	8:10	79,0	62,6	94,1	6:17	3:43	7:52
<b>De 50 a 59 años</b>	5.337	2.515	2.822	50,6	68,7	34,5	8:33	9:11	7:25	78,8	60,9	94,8	5:26	3:19	6:39
<b>De 60 a 75 años</b>	5.314	2.407	2.907	30,4	45,8	17,7	7:35	8:18	6:03	81,2	66,7	93,2	5:01	3:10	6:07
<b>De 76 años y más</b>	1.637	714	923	10,7	17,2	5,7	5:32	6:36	3:00	61,5	51,6	69,2	3:59	3:10	4:27

**Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2020-2021**

A través de estos datos, se establecerán perfiles de carga de trabajo por región y grupo demográfico, que servirán de base para los cálculos de valor económico.

Las actividades seleccionadas para su valoración fueron escogidas no solo por su relevancia en el bienestar cotidiano de los hogares, sino también por su alto efecto en términos de tiempo dedicado y esfuerzo físico y emocional. Al incluir tareas como el cuidado infantil y el cuidado de personas dependientes, se reconocen las responsabilidades que sostienen la vida cotidiana de las familias y que, de no realizarse en el hogar, requerirían servicios pagados en el mercado laboral formal.

Además, estas actividades reflejan la diversidad de tareas que componen el trabajo de reproducción social; abarcando desde el mantenimiento físico del hogar hasta el apoyo emocional y psicológico a los miembros de la familia. Esta selección permite una valoración integral del trabajo no remunerado, reconociendo su complejidad y multidimensionalidad.

## **5.2 Valoración Económica del Trabajo No Remunerado**

La valoración económica de estas actividades representa un desafío metodológico debido a su naturaleza no mercantil. Sin embargo, con el propósito de cuantificar su contribución a la economía, se ha decidido adoptar un enfoque que equipara el tiempo dedicado a dichas actividades con el salario mínimo vigente en Colombia para 2024. Este enfoque permite transformar el valor de uso implícito en estas actividades en un valor de cambio, asignando a las horas trabajadas un valor monetario. El proceso de cuantificación se alinea a los siguientes pasos:

Primero, se estima el tiempo total dedicado a cada actividad utilizando los datos obtenidos en la ENUT. Estos tiempos se promedian y ponderan según la participación de los distintos grupos demográficos (sexo, edad, región). La ponderación es una técnica estadística que ajusta los promedios generales, asignando más peso a actividades o subgrupos que dedican mayor tiempo a las tareas analizadas.

Este enfoque garantiza que el análisis refleje con mayor precisión las realidades del trabajo no remunerado en distintos contextos sociales y geográficos. Además, permite identificar patrones de distribución del tiempo que pueden ser relevantes para la formulación de políticas públicas orientadas a la equidad de género y la conciliación entre la vida laboral y familiar.

Una vez estimado el tiempo promedio por actividad, se procede a asignar un valor económico basado en el salario mínimo por hora (\$5.327,87); cabe aclarar que, si bien la metodología emplea el salario mínimo como una base inicial para valorar las actividades de reproducción social, es importante reconocer las limitaciones de este enfoque. El salario mínimo puede no reflejar de manera justa el verdadero valor económico y social de estas actividades, ya que tareas como el cuidado de personas dependientes o la crianza de hijos requieren habilidades y esfuerzos que no siempre son comparables a empleos formalizados de bajo salario.

Alternativamente, otros estudios han sugerido el uso del método de costo de reemplazo, el cual evalúa cuánto costaría contratar a una persona para realizar dichas tareas en el mercado formal. No obstante, para fines de visibilización y viabilidad económica, la valoración con base en el salario mínimo proporciona un punto de partida accesible y pragmático para el desarrollo de políticas. Esta cifra incluye solo el pago monetario directo, sin contemplar aún las prestaciones sociales.

Para cada actividad, el valor económico diario, mensual y anual será calculado de acuerdo con el tiempo promedio dedicado. Estas cifras permitirán determinar el valor económico total de las actividades de reproducción social, tanto a nivel individual como agregado para la población.

### Cuadros de Valoración:

**Cuadro 3. Porcentaje de participación total según rango de tiempo en 7 grandes actividades de trabajo no remunerado y promedio total**

	Suministro de alimentos	Mantenimiento de vestuario	Limpieza y mantenimiento	Compras y administración	Actividades con menores de 5 años	Cuidado físico a personas del hogar	Apoyo a personas del hogar
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
	%	%	%	%	%	%	%
Menos de una hora	10%	3%	11%	11%	3%	1%	1%
De 1 a menos de 3h diarias	25%	15%	26%	26%	16%	4%	8%
De 3 a menos de 5h diarias	21%	20%	20%	19%	12%	6%	10%
De 5 a menos de 8h diarias	18%	26%	18%	18%	13%	13%	16%
8 o mas horas diarias	26%	36%	24%	25%	56%	76%	64%
<b>4 o mas horas</b>	<b>65%</b>	<b>82%</b>	<b>62%</b>	<b>62%</b>	<b>81%</b>	<b>95%</b>	<b>90%</b>

**Fuente: Elaboración propia – datos DANE - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2020-2021**

**Cuadro 4. Cálculo de distribución de gastos en pagos a trabajos de reproducción social, total y por ítem individual, año y mes**

costos de pagos a seguridad social				
SMHLV	\$ 5.327,87	# Prom Horas	6,77760852	\$ 63.934,44
Salario mensual estiamdo	\$ 917.778,43			\$ 11.013.341,16
Auxilio de transporte	\$ -	< 1 km	no hay	\$ -
Aporte a salud	\$ 78.011,17	8,50%		\$ 936.134,00
Aporte a penson	\$ 110.133,41	12,00%		\$ 1.321.600,94
Riesgos laborales	\$ 479,08	0,05%		\$ 5.748,96
Prima de servicios	\$ 64.795,24	304,992383	DIAS X AÑO	\$ 777.542,86
Cesantias	\$ 64.795,24	25,4160319	DIAS X MES	\$ 777.542,86
Intereses de cesantias	-\$ 6.587,35	10%		-\$ 79.048,22
Parafiscales	\$ 82.600,06	9%		\$ 991.200,70
Vacaciones	\$ 32.397,62			\$ 388.771,43
<b>Total pago Prestaciones</b>	<b>\$ 426.624,46</b>			<b>\$ 5.119.493,54</b>
<b>Total transferencia monetaria</b>	<b>\$ 491.153,97</b>			<b>\$ 5.893.847,61</b>
<b>PAGO TOTAL ESTIMADO</b>	<b>\$ 917.778,43</b>			<b>\$ 11.013.341,16</b>

**Fuente: Elaboración Propia - datos DANE - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2020-2021**

**Cuadro 5. Valor en COP de remuneración según rangos de tiempo a trabajos de reproducción social no remunerados, por promedio según pesos, día, mes y año**

ITEM	Promedio x Hora	Valor x Hora	Valoracion Economica x Dia	Valoracion Economica x Mes	Valoracion Economica x Año
		Bajo SMMLV		\$ -	\$ -
<b>FORMULA</b>	MEDIA DE HORA	(SMMLV/30,5)/8		\$ -	\$ -
Menos de una hora	1	\$ 5.327,87	\$ 5.327,87	\$ 135.413,31	\$ 1.624.959,77
De 1 a menos de 3h diarias	1,5	\$ 5.327,87	\$ 7.991,81	\$ 203.119,97	\$ 2.437.439,65
De 3 a menos de 5h diarias	4	\$ 5.327,87	\$ 21.311,48	\$ 541.653,26	\$ 6.499.839,07
De 5 a menos de 8h diarias	6,5	\$ 5.327,87	\$ 34.631,16	\$ 880.186,54	\$ 10.562.238,49
8 o mas horas diarias	8	\$ 5.327,87	\$ 42.622,96	\$ 1.083.306,51	\$ 12.999.678,14
			\$ -	\$ -	\$ -
prom de horas x % >4 horas	6,777608516	\$ 5.327,87	\$ 36.110,22	\$ 917.778,43	\$ 11.013.341,16

**Fuente: Elaboración propia – Datos DANE - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2020-2021**

Para mejorar la comprensión y accesibilidad de los datos presentados en los cuadros, se han simplificado las categorías y cálculos, destacando las cifras clave que permiten visibilizar la magnitud del trabajo de reproducción social. Cada cuadro está acompañado de una breve interpretación que contextualiza los resultados, facilitando la lectura para audiencias no especializadas. Por ejemplo, en el Cuadro 5 se observa que el valor económico anual de las actividades de cuidado infantil, calculado con base en el salario mínimo, representa un aporte significativo al PIB, comparable con sectores formales de la economía. Esta presentación simplificada permite una mayor comprensión del efecto económico y social de estas actividades.

### ***Cálculo del Valor Total con Prestaciones Sociales***

En esta etapa, se incorporan las prestaciones sociales al cálculo del valor total. El objetivo es garantizar que las personas que realizan estas actividades tengan acceso a seguridad social, salud y pensiones, lo que representa un paso hacia la formalización de estas labores. El costo

mensual total por persona asciende a \$917.778,23, de los cuales \$426.624 se destinan específicamente a cubrir prestaciones sociales.

El cálculo del valor total se realizó multiplicando el tiempo dedicado a cada actividad por el valor asignado; este enfoque no solo permite cuantificar el aporte económico de las tareas de reproducción social, sino que también visibiliza su efecto real en el PIB nacional. De este modo, se puede establecer una relación directa entre la inclusión de estas actividades en las políticas públicas y el potencial de crecimiento económico derivado de su reconocimiento.

Este enfoque integral no solo reconoce el valor monetario del trabajo no remunerado, sino que también considera los beneficios sociales asociados al empleo formal, proporcionando una visión más completa del costo real de estas actividades para la sociedad.

### **5.3 Propuesta de Transición a la Remuneración por Reproducción Social**

Este estudio propone una transición gradual desde el sistema actual de subsidios no condicionados (como la Renta Ciudadana) hacia un modelo de remuneración directa por actividades de reproducción social. La retribución económica, junto con el acceso a prestaciones sociales, busca no solo reconocer el valor económico de estas tareas, sino también mejorar las condiciones de vida y la inclusión social de quienes las realizan.

#### ***Fases de Implementación***

##### **Fase 1: Prestaciones Sociales Iniciales**

Durante esta etapa, el enfoque estará en asegurar la inclusión de las personas dedicadas al trabajo de reproducción social en el sistema de seguridad social, brindándoles acceso a salud, pensiones y otros beneficios. Se prioriza esta fase para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de las personas involucradas en estas actividades, antes de proceder a la remuneración directa.

Acciones clave en esta fase:

- Registro y caracterización de población objetivo
- Diseño de un sistema de afiliación simplificado al sistema de seguridad social
- Implementación de programas de educación financiera y previsional
- Establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación del efecto de las prestaciones sociales

### **Fase 2: Introducción del Pago Directo**

En esta segunda etapa, se introduce el pago monetario directo por las horas dedicadas a las actividades de reproducción social. Este pago se calculará en función del tiempo dedicado y la importancia de las actividades para la sostenibilidad del hogar.

Elementos clave de esta fase:

- Desarrollo de un sistema de registro y verificación de horas trabajadas
- Implementación de un mecanismo de pago eficiente
- Establecimiento de criterios de elegibilidad y priorización
- Diseño de programas complementarios de capacitación y empoderamiento

Esta transición escalonada permitirá evitar un efecto fiscal excesivo y asegurar la viabilidad económica del programa en el largo plazo. Además, facilitará la adaptación gradual de los sistemas administrativos y de las familias beneficiarias del modelo de remuneración.

## 5.4 Estimación del Costo Total del Programa

La implementación de un programa de remuneración del trabajo de reproducción social tendría un costo anual estimado de 56 billones de pesos, lo cual representa aproximadamente el 4% del PIB. Para garantizar la sostenibilidad fiscal, se recomienda una implementación en fases, respaldada por estrategias de financiamiento como una reforma fiscal progresiva, la reducción de subsidios no prioritarios y la búsqueda de cooperación internacional como ha sido el caso en programas de cuidado implementados en países como Uruguay. Además, el uso de bonos de efecto social podría ser una herramienta efectiva para atraer inversión hacia el desarrollo de un sector de cuidado formalizado, al mismo tiempo que se distribuyen los costos de manera equitativa entre diferentes actores. Estas medidas permitirían absorber el costo gradual del programa sin comprometer la estabilidad fiscal a largo plazo.

### *Proyección de beneficiarios:*

Para estimar la cantidad de potenciales beneficiarios de un programa de remuneración del trabajo de reproducción social, se utilizó un enfoque basado en datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) y en estadísticas de población proporcionadas por el DANE sobre ocupación y desempleo. A continuación, se detallan los pasos y cálculos realizados para llegar a la cifra estimada de 5 millones de personas.

### *Identificación de la población objetivo:*

Según el DANE, la población en situación de desempleo y desocupación en Colombia es de aproximadamente 3,5 millones de personas, de las cuales, una gran proporción realiza actividades de reproducción social no remuneradas. Adicionalmente, hay personas ocupadas que

dedican una parte significativa de su tiempo a estas actividades, especialmente en sectores informales.

*Categorización según la ENUT:*

La ENUT permite identificar las horas dedicadas semanalmente al trabajo de reproducción social en la población colombiana. Los datos indican que aproximadamente el 60% de las personas en situación de desocupación o subocupación dedican más de 20 horas semanales a actividades de cuidado y mantenimiento del hogar.

También se observa que, de las personas empleadas, cerca del 30% realiza actividades de reproducción social en su propio hogar en una proporción significativa.

*Proyección de beneficiarios basada en porcentajes:*

Partiendo de la población desocupada de 3,5 millones y aplicando el 60% derivado de la ENUT, se estima que 2,1 millones de personas desocupadas serían beneficiarias potenciales de la política, ya que realizan una cantidad considerable de trabajo no remunerado en sus hogares.

Adicionalmente, se consideran 2,9 millones de personas ocupadas en el mercado informal que, según la ENUT, destinan una parte significativa de su tiempo a labores de reproducción social. Estimando que el 30% de ellas podrían calificar como beneficiarias, se llega a 870.000 personas adicionales.

*Estimación total de beneficiarios:*

Sumando los beneficiarios potenciales entre la población desocupada (2,1 millones) y los trabajadores informales con una alta dedicación a la reproducción social (870.000), se obtiene un total preliminar de aproximadamente 3 millones de personas.

Considerando además a cuidadores no remunerados en hogares con personas en situación de dependencia (un 10% adicional de la población en edad de trabajar, estimado en 22 millones), se agregan otros 2,2 millones de posibles beneficiarios, alcanzando una cifra total cercana a los 5 millones de personas.

**Cuadro 6. Valor total de pago a TRS discriminado por transferencia o prestaciones sociales al año**

Columna1	valor de remuneracion al mes	valor de remuneracion al año	poblacion beneficiaria	inversion total en seguridad social	inversion total en transferencia monetaria	total inversion anual	total inversion mensual
seguridad social	\$ 426.624,46	\$ 5.119.493,54	5170000	\$ 26.467.781.625.092,20			\$ 2.205.648.468.757,68
transferencia monetaria	\$ 491.153,97	\$ 5.893.847,61	5170000		\$ 30.471.192.163.925,00		\$ 2.539.266.013.660,42
Total	\$ 917.778,43	\$ 11.013.341,16	5170000			\$ 56.938.973.789.017,20	\$ 4.744.914.482.418,10

### 5.5 Análisis de Efecto Socioeconómico

La implementación de una política de remuneración del trabajo de reproducción social en Colombia ofrece generar efectos significativos en diversos aspectos socioeconómicos del país. En cuanto a la reducción de la pobreza y la desigualdad, se proyecta un efecto sustancial, especialmente entre las mujeres, quienes, según la CEPAL (2021), dedican hasta tres veces más tiempo que los hombres al trabajo no remunerado en América Latina. Basándose en los cálculos, que estiman un pago mensual de \$917.778,23 por persona, que anticipa una mejora significativa en los ingresos de aproximadamente 5 millones de hogares colombianos. Este incremento podría elevar a muchas familias por encima de la línea de pobreza, considerando que el salario mínimo en Colombia para 2024 es de \$1.300.000. Sin embargo, es crucial diseñar la política de manera que no refuerce los roles de género tradicionales, sino que promueva una distribución más equitativa del trabajo de reproducción, como sugiere Folbre (2018). Para lograr esto, se

recomienda implementar campañas de sensibilización, ofrecer incentivos para una distribución equitativa del trabajo de reproducción y proporcionar formación en habilidades de cuidado para todos los miembros del hogar.

El aumento del consumo y el estímulo económico son aspectos cruciales que considerar. El incremento en los ingresos de los hogares, estimado en \$56 billones anuales para el total de beneficiarios, probablemente conduciría a un aumento significativo en el consumo, especialmente en bienes y servicios básicos. Esto podría tener un efecto multiplicador en la economía local, estimulando la demanda y potencialmente creando nuevos empleos en diversos sectores, como sugiere Razavi (2017). La teoría económica sugiere un aumento del consumo en los hogares beneficiarios, que lleva un incremento en la demanda de bienes y servicios locales, particularmente en comunidades de bajos ingresos, y un potencial crecimiento del PIB anual, que depende más técnicamente del efecto multiplicador. Sin embargo, es necesario monitorear los efectos inflacionarios que podría tener este aumento en el consumo, especialmente en economías locales más pequeñas. Se recomienda implementar un sistema de monitoreo de precios, desarrollar programas de apoyo a pequeños y medianos empresarios locales, y considerar políticas de estabilización de precios en bienes y servicios básicos si fuera necesario.

La mejora en la salud y la educación es otro aspecto importante para considerar. La remuneración del trabajo de reproducción podría llevar a una mejora en la calidad del cuidado proporcionado, lo que a su vez podría tener efectos positivos en la salud y la educación de los miembros del hogar, especialmente niños y ancianos. Un estudio en México mostró que programas similares de transferencias condicionadas mejoraron los resultados de salud y educación en los hogares beneficiarios (Gertler, 2004). En el contexto colombiano, se podría esperar una mejora en indicadores como la asistencia escolar, la nutrición infantil y el acceso a

servicios de salud preventiva. Sin embargo, es crucial establecer mecanismos de seguimiento para asegurar que la calidad del cuidado mejore efectivamente y que los recursos adicionales se inviertan en el bienestar del hogar. Se recomienda implementar programas de capacitación en cuidado infantil y de adultos mayores, establecer vínculos con programas de salud y educación existentes, y realizar evaluaciones periódicas del efecto en estos indicadores.

El efecto fiscal de esta política representa un desafío significativo para las finanzas públicas de Colombia. Según estimaciones del Banco Mundial (2020), programas similares en otros países de América Latina han costado entre el 0.3% y el 0.9% del PIB anualmente. Nuestras proyecciones indican un costo total anual de \$56 billones, lo que representa aproximadamente el 4% del PIB colombiano. Es crucial identificar fuentes sostenibles de financiamiento para el programa, posiblemente a través de una combinación de reasignación presupuestaria, aumento de impuestos progresivos y mejora en la eficiencia del gasto público. Se recomienda realizar un análisis detallado del espacio fiscal, considerar la implementación gradual del programa para distribuir el efecto fiscal a lo largo del tiempo, y explorar opciones de financiamiento innovadoras, como bonos de efecto social o cooperación internacional.

Finalmente, los cambios en las dinámicas de género son un aspecto crucial por considerar. La política tiene el potencial de reconocer y valorar el trabajo tradicionalmente realizado por mujeres. Sin embargo, si no se implementa adecuadamente, podría reforzar los roles de género existentes. Estudios en otros países han mostrado que las políticas de cuidado pueden tener efectos mixtos en la igualdad de género (Blofield & Martínez Franzoni, 2015). Para promover la igualdad de género, se recomienda diseñar la política con un enfoque explícito de género, fomentar la participación de los hombres en el trabajo de cuidado, y complementar la política con programas de empoderamiento económico y liderazgo para las mujeres.

## **5.6 Fuentes de Financiación para la Política de Remuneración del Trabajo de Reproducción Social**

La implementación de una política de remuneración del trabajo de reproducción social en Colombia, con un costo anual estimado de \$56 billones (aproximadamente el 4% del PIB), requiere una estrategia de financiación sólida y sostenible. Una de las principales fuentes de financiación podría provenir de una reforma fiscal progresiva. Colombia tiene uno de los niveles más bajos de recaudación tributaria en América Latina, con un 19.7% del PIB en 2020, comparado con el promedio de la OCDE de 33.5% (OCDE, 2021). Una reforma que aumente la progresividad del sistema tributario podría generar recursos significativos. Medidas específicas podrían incluir un aumento del impuesto a la renta para los sectores de más altos ingresos; según Londoño-Vélez y Ávila-Mahecha (2021), un aumento del 1% en la tasa efectiva de tributación del 1% más rico de la población podría generar ingresos adicionales de hasta el 0.5% del PIB. Además, se podría implementar un impuesto a la riqueza; Bonilla et al. (2022) estiman que un impuesto del 1% sobre patrimonios superiores a \$5.000 millones podría recaudar anualmente cerca del 1.2% del PIB. La reducción de exenciones y beneficios tributarios también es crucial, ya que la OCDE (2022) señala que Colombia pierde anualmente cerca del 6.5% del PIB en exenciones tributarias, muchas de las cuales benefician principalmente a los sectores de mayores ingresos.

Otra fuente importante de financiación es la reasignación del gasto público. Según el Ministerio de Hacienda (2023), el gasto público en Colombia representa aproximadamente el 29% del PIB, y una reasignación eficiente podría liberar recursos significativos. Las áreas potenciales para esta reasignación incluyen la reducción de subsidios a combustibles fósiles, que representaron el 0.3% del PIB en 2022 (ANH, 2023); su reducción gradual podría liberar recursos

importantes. Asimismo, la optimización del gasto militar es clave, ya que Colombia gasta el 3.4% del PIB en defensa, por encima del promedio regional (Banco Mundial, 2022), y una reducción gradual podría liberar recursos para programas sociales.

Colombia también podría aprovechar su posición como país de renta media-alta y su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para acceder a financiamiento internacional. Una opción es el canje de deuda por acción climática; programas como el implementado por Ecuador en 2022, que liberó \$500 millones para conservación marina a cambio de reducción de deuda (The Nature Conservancy, 2022), podrían adaptarse para financiar programas sociales con co-beneficios ambientales. Además, Colombia ha sido pionera en la emisión de bonos verdes y sociales; en 2022, emitió bonos sociales por \$2.500 millones (Ministerio de Hacienda, 2022), lo que sugiere que esta estrategia podría expandirse para financiar programas de cuidado con enfoque sostenible.

La formalización gradual de la economía también puede aumentar significativamente la base tributaria, dado que aproximadamente el 60% del empleo total en Colombia es informal (DANE, 2023). Se podría simplificar el régimen tributario para pequeñas empresas siguiendo el modelo del Monotributo en Argentina, que logró formalizar a más de 3 millones de trabajadores (AFIP, 2022). Además, el fortalecimiento de la administración tributaria es esencial; mejoras en la capacidad de fiscalización de la DIAN podrían reducir la evasión fiscal, estimada en 6.7% del PIB en 2019 (DIAN, 2020).

Finalmente, se podrían implementar impuestos específicos a sectores económicos de alta rentabilidad o con externalidades negativas. Por ejemplo, un aumento del 0.1% en el impuesto a las transacciones financieras podría generar ingresos adicionales del 0.4% del PIB (Fedesarrollo, 2021). Asimismo, impuestos a bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados han demostrado

ser efectivos; siguiendo el modelo mexicano, estos impuestos generaron ingresos por 0.1% del PIB y redujeron el consumo de estos productos (Colchero et al., 2017).

Entonces, la financiación de la política de remuneración del trabajo de reproducción social en Colombia requiere una combinación de estrategias, estas incluyen; reforma fiscal progresiva, reasignación del gasto público, cooperación internacional, formalización de la economía y nuevos impuestos específicos. La implementación de estas medidas, junto con una comunicación efectiva de sus beneficios sociales y económicos, sería crucial para asegurar su viabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

## Conclusión

Esta investigación ha permitido evidenciar la existencia de un valor económico y social significativo del trabajo de reproducción social en los hogares colombianos, destacando su rol fundamental en la sostenibilidad de la economía nacional y en la reducción de desigualdades. En línea con el objetivo de evaluar la viabilidad de su reconocimiento económico, se ha estimado que implementar un programa de remuneración para estas actividades podría representar hasta el 4% del PIB anual, beneficiando a aproximadamente 5 millones de personas, en su mayoría mujeres. Este enfoque no solo contribuiría a mejorar la equidad de género, sino también a reducir los índices de pobreza en Colombia.

La inclusión de experiencias internacionales en el análisis ha ampliado la perspectiva sobre las metodologías de cuantificación y el impacto potencial de políticas públicas en la economía de reproducción social. Los estudios de Oxfam, la CEPAL y el EIGE han revelado que, en diversos contextos, el trabajo de reproducción social representa hasta el 40% del PIB y que, sin políticas de redistribución equitativas, las mujeres continúan asumiendo una carga desproporcionada de este trabajo. Asimismo, las políticas de cuidado en países como México, Uruguay, Nueva Zelanda y Japón proporcionan modelos de implementación gradual y sostenible que podrían adaptarse a las particularidades sociales, económicas y culturales de Colombia. La experiencia de Uruguay, en particular, demuestra cómo un sistema de cuidados integral puede reducir las brechas de género y generar empleos en el sector formal.

Esta investigación también enfatiza la necesidad de que Colombia considere enfoques metodológicos específicos, como el costo de reemplazo y el valor del costo de oportunidad, para valorar adecuadamente el trabajo de reproducción social, siguiendo el marco propuesto por el EIGE. La adopción de tales medidas permitiría una cuantificación precisa del impacto económico

de estas labores, promoviendo políticas públicas que visibilicen y valoren el trabajo no remunerado. Además, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial los objetivos relacionados con la igualdad de género y el trabajo decente, al impulsar una estructura social y económica más equitativa y justa.

Desde la perspectiva de la viabilidad financiera, se ha considerado que una política de remuneración del trabajo de reproducción social puede implementarse gradualmente, en conjunto con una reforma fiscal progresiva y una reasignación estratégica de recursos públicos. Referenciando el Marco Fiscal de Mediano Plazo, se concluye que una estrategia fiscal sostenible, apoyada por cooperación internacional, permitiría consolidar esta política de forma que sea tanto justa socialmente como viable en términos económicos.

En última instancia, este estudio proporciona una base sólida para el reconocimiento económico del trabajo de reproducción social en Colombia, al tiempo que establece un marco comparativo con experiencias internacionales exitosas. Los hallazgos destacan la necesidad de adoptar políticas que visibilicen y valoren estas actividades, promoviendo un modelo de desarrollo más inclusivo y justo en el que el trabajo de reproducción social se integre como un componente esencial de la economía y el bienestar nacional. La adaptación de estrategias observadas en otros países podría no solo mejorar la equidad y reducir la pobreza, sino también fomentar la participación laboral de las mujeres, fortaleciendo así la economía colombiana en su conjunto.

## Referencias Bibliográficas

1. ActionAid. (2018). The impact of unpaid care work on women's economic empowerment Sierra Leone: A scoping study. Recuperado de <https://www.socialprotection.org/en/documents/the-impact-of-unpaid-care-work-on-womens-economic-empowerment-sierra-leone-a-scoping-study/>
2. AFIP. (2022). Informe de recaudación, diciembre 2022. Administración Federal de Ingresos Públicos, Argentina.
3. ANH. (2023). Informe de gestión 2022. Agencia Nacional de Hidrocarburos, Colombia.
4. Banco Mundial. (2022). Gasto militar (% del PIB) - Colombia. Datos sobre las cuentas nacionales del Banco Mundial y archivos de datos sobre cuentas nacionales de la OCDE. Recuperado de <https://www.anh.gov.co/>
5. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2018). *Sistemas de cuidado en América Latina y el Caribe: desafíos y opciones de política*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: <https://publications.iadb.org>
6. Arruzza, C., Bhattacharya, T., & Fraser, N. (2019). *Feminism for the 99%: A Manifesto*. Verso Books.
7. Batthyány, K., & Genta, N. (2017). El Sistema Nacional Integrado de Cuidados en Uruguay: Enfoques, avances y desafíos. *Revista CEPAL*, 123, 1-23.
8. Benería, L. (2003). *Gender, development and globalization: Economics as if all people mattered*. Routledge.
9. Bhattacharya, T. (Ed.). (2017). *Social Reproduction Theory: Remapping Class, Recentring Oppression*. Pluto Press.
10. Blofield, M., & Martínez Franzoni, J. (2015). *Maternalism, Co-responsibility, and Social*

- Equity: A Typology of Work-Family Policies. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 22(1), 38-59.
11. Blum, S., Erlinghagen, M., & Leoni, T. (2018). Germany: Parental leave. In S. Blum, D. Koslowski, & P. Moss (Eds.), *International review of leave policies and research 2018* (pp. 146-158). International Network on Leave Policies and Research.
  12. Bonilla, E., Espinosa, A., & García, J. (2022). Análisis sobre la pertinencia y estructura de un impuesto al patrimonio para Colombia. Fedesarrollo.
  13. Budlender, D. (2008). The Statistical Evidence on Care and Non-Care Work across Six Countries. Gender and Development Programme Paper No. 4. UNRISD.
  14. Carrasco, C. (2013). La economía feminista: Una apuesta por otra economía. *Revista de Economía Crítica*, 14, 45-66.
  15. Carrasco, C., & Serrano, M. (2011). El trabajo no remunerado en la economía: Tiempo de trabajo y de vida. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 29(1), 27-45.
  16. Carrasco, C., & Torns, T. (2010). *El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas*. Catarata.
  17. Carrasco, C., & Serrano, M. (2011). Propuesta para un sistema de cuentas satélite del trabajo no remunerado en los hogares. En C. Carrasco (Ed.), *El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas* (pp. 245-288). Los Libros de la Catarata.
  18. CEPAL. (2017). *Valoración del trabajo no remunerado en América Latina: Realidades y desafíos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
  19. CEPAL. (2021). *Panorama Social de América Latina 2020*. Santiago: Naciones Unidas.
  20. CEPAL. (2021). *La pandemia del COVID-19 y su impacto en el trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

21. Colchero, M. A., Rivera-Dommarco, J., Popkin, B. M., & Ng, S. W. (2017). In Mexico, evidence of sustained consumer response two years after implementing a sugar-sweetened beverage tax. *Health Affairs*, 36(3), 564-571. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0167629617300590>
22. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2017). *Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidado en América Latina y el Caribe: Elementos para su implementación*. CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es>
23. Dalla Costa, M., & James, S. (1975). *The power of women and the subversion of the community*. Falling Wall Press.
24. DANE. (2020). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2016-2017. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
25. DANE. (2021). DANE - Encuesta nacional del uso del tiempo (ENUT). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut>
26. DANE. (2023). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2022. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.
27. Departamento Nacional de Planeación. (2022). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida. DNP.
28. DIAN. (2020). Estimación de la evasión del impuesto de renta de personas jurídicas 2019. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Colombia. Recuperado de <https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Cuadernos%20de%20Trabajo/Colombia.%20Estimaci%C3%B3n%20de%20la%20Evasi%C3%B3n%20del%20Impuesto%20de>

%20Renta%20Perosnas%20Jur%C3%ADdicas%202007-2012.pdf

29. Elson, D. (2017). Recognize, reduce, and redistribute unpaid care work: How to close the gender gap. *New Labor Forum*, 26(2), 52-61.
30. Esquivel, V. (2019). The care economy in Latin America: Towards an expansion of its conceptualization and measurement. *ECLAC Review*, 2019(128), 73-90.
31. Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de Sueños.*
32. Federici, S. (2012). *Revolution at Point Zero: Housework, Reproduction, and Feminist Struggle.* PM Press.
33. Fedesarrollo. (2021). Estudio sobre el impuesto a las transacciones financieras en Colombia. Recuperado de <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/2885>
34. Fedesarrollo. (2021). *Reformas para una Colombia post-COVID-19: Hacia un nuevo contrato social.* Fedesarrollo.
35. Folbre, N. (2018). *Developing care: Recent research on the care economy and economic development.* International Development Research Centre.
36. Folbre, N., Gautham, L., & Smith, K. (2021). *Essential Workers and Care Penalties in the United States.* *Feminist Economics*, 27(1-2), 173-187.
37. Fondo Monetario Internacional. (2021). *Fiscal Policy and Income Inequality.* IMF.
38. Fraser, N. (2013). *Fortunes of Feminism: From State-Managed Capitalism to Neoliberal Crisis.* Verso Books.
39. Fraser, N. (2016). *Contradictions of capital and care.* *New Left Review*, 100, 99-117.
40. *Fossil Fuel Subsidy Reform in Developing Countries: An Economic and Perspective.* Washington, DC: World Bank.

41. Gertler, P. (2004). Do conditional cash transfers improve child health? Evidence from PROGRESA's control randomized experiment. *American Economic Review*, 94(2), 336-341.
42. Glenn, E. N. (1992). From servitude to service work: Historical continuities in the racial division of paid reproductive labor. In *Race, class, and gender in the United States* (pp. 66-73). St. Martin's Press.
43. Glenn, E. N. (1992). From Servitude to Service Work: Historical Continuities in the Racial Division of Paid Reproductive Labor. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 18(1), 1-43.
44. Government of Canada. (2020). Canada Child Benefit. <https://www.canada.ca/en/revenue-agency/services/child-family-benefits/canada-child-benefit-overview.html>
45. Harvey, D. (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford University Press.
46. Himmelweit, S. (2007). The prospects for caring: Economic theory and policy analysis. *Cambridge Journal of Economics*, 31(4), 581-599.
47. Japan Ministry of Health, Labour and Welfare. (2021). *White paper on long-term care insurance system*. Government of Japan.
48. Londoño-Vélez, J., & Ávila-Mahecha, J. (2021). Enforcing wealth taxes in the developing world: Quasi-experimental evidence from Colombia. *American Economic Review: Insights*, 3(2), 131-48. Recuperado de <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/2885>
49. Marx, K. (1867). *El Capital*.
50. Mezzadri, A. (2017). *The global sweatshop regime: Worker resistance in a transnational garment industry*. Cambridge University Press.

51. Mezzadri, A. (2019). A value theory of inclusion: Informal labour, the homemaker, and the social reproduction of value. *Antipode*, 51(1), 123-142.  
<https://doi.org/10.1111/anti.12422>
52. Mezzadri, A. (2019b). *The sweatshop regime: Labouring bodies, exploitation, and garments made in India*. Cambridge University Press.
53. Mies, M. (2014). *Patriarchy and accumulation on a world scale: Women in the international division of labour*. Zed Books Ltd.
54. Ministerio de Hacienda. (2022). Emisión de bonos sociales en Colombia 2022. Recuperado de [https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/bonos-verdes-y-sociales-en-colombia-cinco-preguntas-y-respuestas/Ministerio de Hacienda y Crédito Público](https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/bonos-verdes-y-sociales-en-colombia-cinco-preguntas-y-respuestas/Ministerio%20de%20Hacienda%20y%20Cr%C3%A9dito%20P%C3%BAblico). (2023). Presupuesto general de la Nación 2024. Recuperado de <https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portalMinhacienda/jsp/content.do?dDocName=MINHACIENDA0000147598>
55. Ministerio de Hacienda. (2023). Presupuesto General de la Nación 2023. República de Colombia. Recuperado de [https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-213773%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-213773%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)
56. Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay (MIDES). (2020). *Informe anual del Sistema Nacional de Cuidados*. MIDES. Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social>
57. New Zealand Treasury. (2020). *Living standards framework: Dashboard update*. New Zealand Government.
58. OCDE. (2021). Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2021. Recuperado

de <https://www.oecd.org/tax/revenue-statistics-latin-america-2021-5f8e2f3b-en.htm>

59. OCDE. (2022). OECD Economic Surveys: Colombia 2022. OECD Publishing, Paris.
60. OIT. (2019). Hacer visible el trabajo de cuidados no remunerado: Una perspectiva de género. Organización Internacional del Trabajo.
61. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2019). *Trabajo decente y economía del cuidado: políticas públicas para enfrentar la crisis de los cuidados*. OIT.  
Recuperado de: <https://www.ilo.org>
62. ONU. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas.
63. Oxfam. (2020). Time to Care: Unpaid and Underpaid Care Work and the Global Inequality Crisis. Oxfam International. Recuperado de [www.oxfamamerica.org](http://www.oxfamamerica.org)
64. Oxfam Colombia. (2019). El Trabajo No Remunerado en Colombia y su Efecto en las Mujeres Rurales. Oxfam.
65. Pérez Orozco, A. (2011). Perspectivas feministas en torno a la economía: El caso de los cuidados. Universidad Nacional Autónoma de México.
66. Pérez Orozco, A. (2014). Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Traficantes de Sueños.
67. Raventós, D. (2007). Las condiciones materiales de la libertad: La renta básica en la democracia radical. El Viejo Topo.
68. Razavi, S. (2016). The Care Economy: Its Economic and Social Dimensions in Developing Countries. UN Women Discussion Paper Series.
69. Roberts, D. (1997). Killing the Black Body: Race, Reproduction, and the Meaning of

Liberty. Pantheon Books.

70. Sarabia, L. (2023). Renta Ciudadana para 2024: Desde el 1 de enero se entregarán 500 mil pesos. Publimetro Colombia. <https://www.publimetro.co/noticias/2023/11/15/renta-ciudadana-para-2024-desde-el-1-de-enero-se-entregaran-500-mil-pesos/>
71. Sistema Nacional Integrado de Cuidados. (2021). *Memoria quinquenal 2015-2020*. Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay.
72. Social, P. (2024, junio 26). Programas de transferencias monetarias de Prosperidad Social tienen asegurados los recursos y continuarán. Prosperidad Social. <https://prosperidadsocial.gov.co/Noticias/programas-de-transferencias-monetarias-de-prosperidad-social-tienen-asegurados-los-recursos-y-continuaran/>
73. Standing, G. (2017). *Basic income: And how we can make it happen*. Pelican.
74. Standing, G. (2019). *La renta básica: Un derecho para todos y para siempre. Pasado y Presente*.
75. Staab, S. (2015). Social investment policies in Latin America: Towards equitable and sustainable development. *Development and Change*, 46(1), 133-158.
76. Swedish Gender Equality Agency. (2022). *Gender equality in Sweden: Progress and challenges*. Government Offices of Sweden.
77. The Nature Conservancy. (2022). Ecuador Announces Expansion of Galápagos Marine Reserve, Accelerated by Debt Conversion. Recuperado de <https://www.iadb.org/en/news/ecuador-completes-worlds-largest-debt-nature-conversión-idb-and-dfc-support>
78. Van Parijs, P., & Vanderborght, Y. (2017). *Basic income: A radical proposal for a free society and a sane economy*. Harvard University Press.
79. Whiteford, P., & Adema, W. (2007). *What works best in reducing child poverty: A*

benefit or work strategy? OECD Social, Employment and Migration Working Papers, No. 51, OECD Publishing.

80. World Bank. (2020). The State of Social Safety Nets 2018. Washington, DC: World Bank.

81. Vogel, L. (2013). Marxism and the oppression of women: Toward a unitary theory. Brill.

## Anexos

### 1. Cuadro de cálculo de estimación población beneficiaria

No.	Categoría de Población	Población Total (estimada)	Porcentaje Aplicado	Beneficiarios Estimados
1	Personas desocupadas dedicadas al trabajo de reproducción social	3,500,000	60%	2100000
2	Trabajadores informales con alta dedicación a reproducción social	2,900,000	30%	870000
3	Cuidadores familiares de personas dependientes	22,000,000	10%	2200000

**Fuente: Elaboración Propia – Datos DANE, GEIH Y ENUT**

### 2. Enlace Tratamiento de datos y generación de cuadros Excel (Dar doble clic en icono)



Hoja de cálculo de  
Microsoft Excel

